



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

09 JUN 2020

Recibido..... 18.15Hs.

Exp. N° 49158

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la suspensión, por decisión del Ministerio de Seguridad de la Provincia, de la fecha de las Ligas de Fútbol a desarrollarse los días 11 y 12 de junio de 2020 en toda la Provincia, lo siguiente:

- a) motivos por los que suspende la fecha de las Ligas de Fútbol, dejando a un importante público y a los clubes sin actividad;
- b) cuántos efectivos y móviles de l territorio provincial se van a movilizar a la ciudad de Santa Fe; y,
- c) cómo se garantizan los servicios mínimos de seguridad pública en las 365 localidades de la Provincia.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

De acuerdo a información emitida por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, se anunció que por disposición del mencionado Ministerio este domingo no habrá partidos en las ligas del interior de toda la provincia.

Un número importante de fuerzas policiales serán enviadas el día domingo 12 a la ciudad de Santa Fe con motivo de la disputa del clásico santafesino entre el Club Atlético Colón y el Club Atlético Unión.

Con dicho fundamento todas las ligas amateur de la Provincia no podrán jugar ese mismo día la respectiva fecha de encuentros, quedando postergada.

Los partidos correspondientes a la Primera División "B" se jugarán el día sábado 10. En tanto, los encuentros de divisiones inferiores sí se disputarán el próximo domingo.

Es llamativo que se produzca semejante movimiento de fuerzas policiales, impidiendo el disfrute de los vecinos de la Provincia que acuden asiduamente a estos espectáculos deportivos.

También resulta imperioso destacar que los clubes se quedan sin actividad, produciendo la consiguiente merma en los ingresos de las instituciones deportivas

Es trascendental aclarar a la población cómo van a funcionar las distintas dependencias policiales, si van a contar con guardias y patrullajes habituales evitando una situación de liberación total o parcial de los municipios y comunas.

Siempre se han realizado este tipo de mega espectáculos deportivos, como ser el superclásico rosarino o santafesino y nunca se



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

suspendieron los eventos deportivos locales y regionales, además de garantizar los servicios esenciales de seguridad pública.

Con fundamento en lo expuesto, solicito a mis pares el tratamiento y aprobación del presente proyecto.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del autor del proyecto, ubicada a la derecha del texto principal.